



Discusiones sobre la ciudad y sus dinámicas¹

Discussion on the city and its dynamics

Autores:

Ana Milena Molina

ana.molina@unimilitar.edu.co

Carlos Andrés Prado Becerra

carlos.prado@unimilitar.edu.co

Luz Marina Pinzón Hernández

luz.pinzon@unimilitar.edu.co

Mayden Yolima Solano Jiménez

mayden.solano@unimilitar.edu.co

Fecha de presentación: Marzo de 2010

Fecha de aceptación: Abril de 2010

RESUMEN

El estudiar la ciudad resulta un tema de gran envergadura, sin embargo, ante el vertiginoso crecimiento de las mismas hace entrever la necesidad de preguntarnos ¿qué es la ciudad?, ¿que tan importante es?, ¿porqué los gobiernos deben dedicar más tiempo a su planificación?. Pese a la diversidad de polémicas y discusiones que pueden surgir, se establece como primera medida conocer el significado de ciudad, exponiendo brevemente algunas conclusiones a las que teóricos, profesores e investigadores han llegado sobre su definición, dinámica, e incluso su clasificación. Dentro de las cuales se destacan particularmente dos: la Ciudad Gobernable y la Ciudad Sostenible; siendo éstas necesarias ante los desafíos de la humanidad. En cuanto a la ciudad gobernable, su estudio se debe a que gran parte los problemas de las ciudades en palabras de Weiis, M. (2002) tienen que ver en la mayoría de los casos con gobiernos sin voluntad, sin conocimiento en la materia, y por lo general poco representativos, generando con ello una mala toma de decisiones sobre la reorientación y construcción de las ciudades. Por otro lado, se profundiza en la Ciudad Sostenible porque procura: la conservación del entorno y hacer el uso

¹ Este artículo es producto del trabajo del año 2009 del Grupo PIREO: Procesos de Integración, Regionalización y Estructuras Organizacionales, específicamente de la Línea de Investigación: Regionalización, año en el cual se generaron diferentes discusiones y reflexiones sobre la ciudad y algunas figuras de integración territorial, tanto en las reuniones de trabajo como en las actividades programadas con el semillero.



razonable de los recursos. Lo anterior se resalta debido a la búsqueda de una planificación y ordenación del territorio que salvaguarde los medios naturales y de todo lo que lo conforman, para garantizar el goce de un ambiente sano.

Palabras Clave: Ciudad, territorio, tipos de ciudad, ciudad gobernable, ciudad sostenible.

ABSTRACT

Studying a city becomes a matter of great importance. Nevertheless, due to the fast growth of cities, we have to ask ourselves what a city actually is, what important it is, why governments should devote more time to its planning. In spite of the great controversy and issues that can be brought up, it is indispensable to understand the meaning of city, presenting in a brief way some of the conclusions that theorists, professors and researchers have made on its definition, dynamics, and even on its classification. Among them there are two outstanding ones: the city that can be governed or ruled and the Sustainable City. These kinds of urban areas are necessary considering the challenges mankind has nowadays. The first reason is that according to Weiis M.(2002) a significant number of the problems of cities deal, in most cases, with unwilling governments, being unaware of these subjects, and generally not very representative, which causes a negative decision-making process on the re-orientation and construction of cities. On the other hand, the Sustainable City aims for the conservation of the environment and the reasonable use of resources. The latter aspect is important due to the pursuit of planning and improvement of a territory that protects natural resources and everything related to them to guarantee the enjoyment of a healthy environment.

Key Words: City, territory, types of city, governable city, sustainable city.

INTRODUCCIÓN

El ciudadano del común muy pocas veces se cuestiona sobre qué es la ciudad y cuál es su importancia o su función dentro del crecimiento y desarrollo de una comunidad y/o sociedad determinada. Sumado a lo anterior, es evidente una deformada democracia que para Alfonso,

Óscar A. (2000) genera la construcción de urbes pero no de ciudades, existiendo con ello vacíos en el ejercicio del derecho fundamental que gozan los ciudadanos: la libertad de discutir y cambiar algunas instituciones centrales que gobiernan, dirigen y participan en proyectos e iniciativas que en algunos casos no hacen un uso eficiente y sostenible del suelo



con miras a optar por una mejor planeación y urbanización de la ciudad, sino con fines netamente económicos.

Las situaciones antes mencionadas dejan entrever el grado de dificultad que resultan cuando se elaboran los planes de desarrollo, de ordenamiento territorial, y demás tipos de proyectos que en su entramado se involucran algunos propósitos inmobiliarios, con fines económicos y financieros, tales como centros de negocios, centros comerciales, y demás construcciones que, en varias ocasiones, destruyen el medio natural; lo cual hace ver un vacío en la elaboración de un estudio que determine las implicaciones sociales, ambientales, culturales y económicas de las construcciones.

Una de las razones por las cuales las ciudades sobrepobladas no tienen más suelo que usar, se debe a la construcción no planificada, sin prever o hacer un buen ejercicio eco-urbanístico, de planeación integral que, con el pasar de los años, genera malestar entre sus ciudadanos y gobernantes afectando, principalmente, la movilidad y el ambiente. Sus consecuencias conllevan al desplazamiento hacia la periferia, ocupación de zonas que son consideradas áreas de reserva natural que, en parte, conservan los recursos naturales, siendo éstas a corto plazo, necesarias para las ciudades y sus habitantes, ante los problemas medio-ambientales que se están manifestando: calentamiento global, inseguridad alimentaria, escasez

del recurso hídrico, calidad de los productos de consumo básico.

Quizá, se podría cambiar este estado de cosas, sólo si se reorienta la concepción sobre ciudad y territorio, logrando entender la nueva forma de lo urbano: la ciudad-región, en términos no sólo físicos, sino económicos, políticos, sociales y culturales. Por consiguiente, es elemental saber qué es la ciudad, establecer su importancia, dando a conocer distintos puntos de vista, algunas discusiones sobre ello, citando algunos autores que han aportado al tema explicando la ciudad desde su área de conocimiento, generando en algunos casos una clasificación (ciudad global, ciudad local, ciudad competitiva, ciudad gobernable, ciudad sostenible) profundizando en las dos últimas, porque han sido consideradas como figuras que aún no se han podido constituir del todo y que es de vital importancia generarlas antes los desafíos del nuevo milenio.

La importancia de la ciudad

La movilidad que se presenta en la población del país incrementa los procesos de descentralización, y con ello la configuración de diferentes lugares que no hacían parte de la memoria territorial de hace algunos años. Montañez, G. (2000) menciona en su artículo La Ciudad: Hábitat de diversidad y complejidad que la "ciudad, por ejemplo, no hizo parte de los contenidos de la geografía básica de nuestra generación. A la ciudad siempre se le trató como un



punto en el mapa, sin ninguna significación particular, distante de una relación cotidiana y ausente de problematización" (p. 31).

Lo anterior, no se menciona con el ánimo de esquematizar la educación y la poca sensibilización por lo que representa el tema de la ciudad, su dinámica en los procesos de desarrollo humano, de los deberes y derechos de los ciudadanos; sino para indicar que la situación no ha cambiado de manera sustancial, en cuanto a un acercamiento entre el ciudadano y su papel en la dirección y en el ordenamiento del territorio y sus dinámicas sociales.

Además, porque primero, la ciudad es el lugar donde se habita, y segundo, porque provee calidad de vida al individuo y a un determinado grupo social. Por ende, "la ciudad puede entonces interpretarse en sí mismo como una técnica de producción económica y de reproducción social" (Montañas, G. 2000, p. 36) donde convergen diferentes dinámicas tales como: económica, cultural, política y social.

Sánchez, R². (2000) menciona que: "la ciudad es - por excelencia - la organización social del poder, de las relaciones entre grupos, de la forma como se constituye la espacialidad, de la manera como se construye la participación de la gente o se excluye a la gente de la participación en el gobierno de la ciudad" (p. 302) Desde este punto de vista se evidencia una disputa por la

ciudad, en torno al poder o los poderes por dirigir sus dinámicas y relaciones con otros territorios.

Algunos aportes

Hoy por hoy, existen varios análisis, discusiones y perspectivas que se han encargado de pensar en la ciudad, sin embargo, vale la pena destacar algunas miradas que permitan acercarnos al debate.

Max Weber, con su obra *Economía y Sociedad*, estudia y propone la tipología de las ciudades, llamada por él "la denominación no legítima" (p. 20) distingue la ciudad de Occidente de la ciudad de Oriente, la ciudad de linaje en la edad media y de la antigüedad, la ciudad plebeya, la democracia antigua y medieval, para mostrar que no existe un solo tipo de ciudad sino una pluralidad, una lectura polisémica³ de ciudades. Y ésta no termina con el aporte de Weber, pues en los diferentes escenarios de discusión han surgido diferentes clasificaciones y funcionalidades de la ciudad que tienden a moldear los procesos económicos, políticos, sociales, culturales de las personas que se concentran en

² Profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

³ Polisemia: Pluralidad de significados de una palabra o de cualquier signo lingüístico. En: *Diccionario de la lengua española*- Vigésima segunda edición.



los diferentes espacios geográficos y/o territoriales.

Otra mirada a la caracterización de la ciudad es la planteada por Sánchez, R. (2000) en su artículo "La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad" pues menciona a la ciudad como una obra de arte, haciendo énfasis en su arquitectura donde converge lo público y lo privado, en donde sus espacios públicos resaltan por sus parques, fuentes, reservas naturales, monumentos. "Esta ciudad combina funcionalidad y belleza (...) donde la construcción de ciudad se convierte en un sistema integrado con un valor de uso y de goce con una dimensión lúdica" (p. 303). Entre las ciudades que se caracterizan por su arquitectura y su gama cultural que en ellas representan se encuentran: ciudades precolombinas de México, Guatemala, Perú, las coloniales como Quito y Cartagena de Indias y, ciudades europeas como: Venecia, Florencia, Brujas, Toledo, Barcelona, entre otras.

Existen muchas ciudades que carecieron de una cultura artística en sus edificaciones y centros, y otras que fueron destruidas o se deterioraron con el tiempo. Parafraseando a Sánchez, R. (2000) "las ciudades tienden a derrumbarse por la conversión de éstas debido a la arrogancia de los intereses privados. No obstante, la ciudad neoliberal marcha vertiginosamente en esta dirección" (p. 304).

Los anteriores ejemplos son un indicio de las reflexiones e interpretaciones que se pueden generar al caracterizar una determinada ciudad. Sin embargo, es imprescindible dar a conocer otros enfoques y opiniones sobre el tema, tomados de la Cátedra: Bogotá Territorio y Gobierno de la Ciudad llevada a cabo en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño del 7 de octubre al 6 de noviembre de 2008.

Viviescas, Fernando (2008, 07 de octubre) en su ponencia sobre "Fragmentación Urbana a la Ciudad Planificada" explicó la implicación del concepto de ciudad indicando lo siguiente:

- La ciudad es el lugar donde se empiezan a centralizar todos los procesos de una sociedad: económicos, sociales, políticos. En las zonas urbanas, el sector rural se fortalece sólo en determinadas actividades, por ejemplo: la agricultura.
- El multiculturalismo es el fenómeno que ha permitido crear ciudad, pues la ciudad se hace gracias a las personas que cohabitan en ella.

Para muchos la ciudad es aquella donde nació; sin embargo, la ciudad hoy por hoy debe ser el lugar donde se realizan un sinnúmero de tareas, donde trabaja, donde vive, donde se reside con frecuencia, porque es allí donde la persona se hace ciudadano en la medida que se beneficia de los ambientes y del



desarrollo de la ciudad, como también aporta cultura, conocimiento, economía, donde paga impuestos y demás actividades que se ven retribuidas de alguna u otra forma.

- Fenómenos como la migración han dejado un precedente en la planificación de las ciudades, construcción de lugares para determinada población, creación de empresas, de centros de acopio, y demás organizaciones que de una u otra forman van dando vida y estructura a una ciudad.

La construcción ha sido un elemento por naturaleza que ha permitido liderar los procesos de planificación de la ciudad. En torno a ellos se establece una dinámica entre los ciudadanos y las entidades estatales, principalmente.

Otro de los aspectos que se resalta es la dinámica de las ciudades, pues tienden a cambiar fácilmente a raíz de fenómenos como la globalización, no sólo en el ámbito social, económico, sino también, se habla de una globalización cultural. Por ejemplo, en las mismas ciudades se pueden encontrar ambientes de otras ciudades extranjeras, y se ve reflejado en la variedad de comida, estilos en el modo de vestir, en fin, son varios los elementos que convergen en un mismo espacio, territorio y ciudad, y ante su inminente inserción la ciudad se va transformando. De acuerdo con la intervención de Molina, Humberto (2008, 16 de octubre) titulada

"Nuevas formas de economía urbana y social" se resaltan las siguientes conclusiones:

- Los economistas urbanos contemporáneos se refieren a Ciudad-Global, como el producto de los cambios en el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) en el mundo contemporáneo.
- Las descentralizaciones de las actividades ocurren a través de los sistemas de intercambio y de los sistemas financieros.
- Se observa que las ciudades que están interconectadas con otros sólo lo hacen a través de capital financiero, la bolsa, inversiones y demás operaciones internacionales. En este aspecto se habla de red de ciudades globales.
- En los 90s en el reconocimiento urbanístico ya no compiten los países sino las ciudades, debido a su índice de competitividad urbana y a la productividad de los centros urbanos sistemáticos.
- Cabe resaltar que hay políticas para atraer inversionistas, como la disponibilidad de servicios, a través de los atributos urbanísticos (espacio público) con el objeto de demostrar cierta calidad de vida.



El fenómeno de la globalización ha generado un desarrollo informal por parte de las ciudades, donde las medianas y pequeñas empresas se han expandido y han adquirido prebendas financieras para entrar a competir al mercado internacional.

Por otra parte, existen empresas que se han venido aplacando por diversas situaciones, quizás porque no se han consolidado del todo, porque su capacidad de responder a demandas de sus clientes no lo abarcan, o quizás son asuntos ajenos a su razón o actividad económica, es decir, asuntos relacionados con

problemas de las ciudades y/o regiones donde operan en gran parte de las empresas. También, podrían ser problemas, políticos o decisiones del gobierno que no son muy favorables para determinados sectores económicos, entre otros aspectos, que hacen ver a la globalización como un fenómeno negativo para determinados grupos de interés.

A continuación se grafica un resumen de lo que para Molina, Humberto (2008, 23 de octubre) es la Ciudad Global ó Ciudad Formal, y, la Ciudad Local ó también llamada Ciudad Informal. (Ver Figura N°1).


Ciudad Global	Ciudad Local / Popular
Ciudad Formal	Ciudad Informal
Industria de la construcción.	Construcción.
Industria del automóvil.	Artesana, albañiles.
Servicios de comercio en centros especializados.	Servicios de transporte público (buses y busetas)
Establecimiento de empresas grandes y medianas.	Talleres generales de reparación.
Actividades en espacios análogos.	Comercio en vivienda de uso mixto.
Jefes y empleados formales.	Microempresas y Empresas familiares.
	Actividades en el espacio público, trabajadores independientes, ayudantes, entre otro tipo de trabajo informal.

Figura. 1. Tipología de ciudad. (Elaboración propia de los autores del artículo, con base en ponencia de Molina Humberto (2008, 23 de octubre) En: Cátedra Bogotá.)



Por otro lado existen algunos factores que son determinantes a la hora de clasificar o identificar ciertas características de las ciudades:

- *Internacionalización = A la Ciudad Global / La Ciudad Genérica:* Corresponde a la ciudad donde sus sectores se encuentran ligados a la economía, a los centros financieros, entre otros. No obstante, se habla de ciudades globales, financieras. La ciudad global también es entendida como "la ciudad formal".

- *Economía local:* Va ligada a las ciudades informales, ciudades de las pequeñas y medianas empresas. Uno de los aspectos que ha prevalecido dentro de este factor es el turismo, siendo un elemento influyente dentro de la economía productiva, ejemplo: ciudades con construcciones barrocas, renacentistas, pasan a convertirse en ciudades con un valor turístico, no como lugar de actividad local, sino de comercio para la población visitante.

- *La Ciudad Formal Regulada:* La ciudad formal también adquiere una caracterización. Su regulación es de acuerdo con la medida en que se observa su estilo de construcción, el cual se ve identificado por su altura, donde se destacan construcción de vivienda multifamiliares o unifuncionales, casa o edificios de apartamentos. También se puede catalogar a una ciudad como formal regulada por los grandes equipamientos metropolitanos

(aeropuertos, museos, centros internacionales, monumentos, entre otros).

- *La Ciudad Informal Desregulada:* Se considera a las ciudades de propietarios, arrendadores. Existe un proceso de localismo, donde la población migra hacia zonas donde se crea un nivel de estabilidad social, económica. Ejemplo: la actividad cercana a un aeropuerto centraliza la productividad de determinada población.

Saldías Carmenza (2008, 9 de octubre) en su participación "*Estrategias que articulan la Ciudad-Región*" establece que:

- La transformación de la ciudad no debe entenderse como una extensión, pues debe procurar la reordenación de la misma, a través de sistemas, proyectos y/o planes de infraestructura. Allí la arquitectura recobra un papel muy funcional, casi que protagónico.

- Por otro lado, existe la interconexión de centro a periferia, de periferia a centro, del campo a la ciudad, del campo a la región, y a una red de ciudades.

Dentro de las tipologías de ciudades se encuentran las Ciudades Concentradas y en Expansión (expansión gradual y sub urbanización), también las Ciudades Auto Contenidas, que son aquellas que atienden sus propias demandas, por ejemplo: niveles de empleo, producción y niveles de consumo racionales. Teniendo



en cuenta el factor de <relaciones de interdependencia> se halla *la Ciudad Concentrada y Aislada, y la Ciudad Lineal*. "No hay diseño para articular las ciudades" dentro de la última tipología (ciudad aislada, lineal) no se concibe una corredor o una vía de comunicación entre las ciudades vecinas.

La ciudad y el territorio

Echevarria, María Clara en su investigación sobre la Constitución del Territorio Urbano a partir de las Territorialidades de los Actores y Sujetos de la Ciudad Inmersos en una Historia, un Contexto y unas Tendencias" (2000) define al territorio como "un terreno centralizado desde el cual se gerencia y se controlan las operaciones de una amplia selección de actividades económicas dispersas no se traduce en una respuesta a lo que ha sido llamado <el sistema mundial>, porque este requiere un amplio despliegue de servicios altamente especializados, infraestructura en telecomunicaciones y servicios industriales que son cruciales para la valorización de lo que hoy en día son los componentes principales del capital"(p. 12).

En Colombia se establece la figura de Ordenamiento Territorial, como una forma de crear un tipo de relación en la cual se reconoce la territorialidad como elemento constituyente del territorio. Así, se amplia la comprensión exclusiva del territorio en tanto espacio, función, materia y forma, para mirarlo como

asunto en permanente configuración, en movimiento, dinámico y cambiante, cuya materialidad es apenas una de las tantas dimensiones en las que la territorialidad se expresa sin que aquella sea necesariamente la más importante.

Así mismo, Echevarría María Clara (2000) resalta la importancia de mirar los procesos socio-culturales, socio-políticos y socio-jurídicos que han sido y siguen siendo constituyentes del territorio y su permanente transformación, inscritos estos dentro de los procesos históricos y del momento, y de los contextos internos y externos" (p. 14)

De acuerdo con esos tipos de procesos (socio-culturales, socio-políticos y socio-jurídicos) surge la integración del gobierno con los departamentos y/o municipios, que más que un acuerdo debe propender por el establecimiento de estrategias, planes y proyectos, los cuales tendrán que se efectos derivados en beneficio a la población. Para ello, se concibe la evaluación de consecuencias. "No para todo problema se necesita una obra, realmente se necesita una estrategia que vaya de la mano de variables para su formulación". (Saldias, C., 2000).

La constitución da postestad a los alcaldes sobre el uso del suelo. (Ley 388). De él depende la organización de una ciudad. El alcalde decide cómo se ordena el territorio dentro de unos límites. "La ordenación del territorio, es una dinámica del suelo."



Los actores del orden territorial buscan generar una nueva visión sobre lo que es el Ordenamiento Territorial (OT), en donde la ciudad es entendida como un elemento físico ligado a la gestión de lo público, al crecimiento económico, desarrollo social y a la sostenibilidad ambiental.

A su vez, los gobiernos locales son quienes articulan a través de acuerdos locales una red de ciudades aisladas. La integración es un tema físico pero también debe corresponder a tópicos sociales y ambientales. En materia económica se debe localizar la red urbano-regional, diseñar política de suelo, donde el Estado se constituya en una fuente de financiamiento del desarrollo de la sociedad. Por ende, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) posibilita la configuración del espacio que redunde en un mayor aprovechamiento de los beneficios económicos y sociales de localización. Quien gestiona ese plan de ordenamiento territorial es el alcalde, éste a su vez deberá tener presente liderar un urbanismo del siglo XXI, que vaya de la mano con principios ambientales.

En este orden de ideas la propuesta no solo es de responsabilidad del gobierno, sino de todos, recordemos que la ciudad la hace quienes habitan en ella.

Hay también que mencionar algunos elementos esenciales de la Ciudad Gobernable y la Ciudad Sostenible, como modelos de ciudad que deben estar

presentes frente a las desavenencias, problemáticas y hechos a los que la sociedad ha sido cometida en esta nueva era.

La ciudad gobernable

La ciudad como un todo debe mirarse más allá del factor territorial y el factor económico. También es necesario revisar el elemento gobernabilidad y ciudadanía, ya que de por sí la nueva tipología de ciudad inmersa en los proceso de globalización se convierte en una sociedad cosmopolita en la cual las políticas públicas y el gobierno de la misma debe enfocarse ya no sólo en el bien común de los habitantes naturales de su territorio sino también de los inmigrantes que se convierten en nuevos ciudadanos de las capitales de los Estados.

Por esta razón, antes de hablar de Ciudad Gobernable, es necesario tener en cuenta elementos como las nuevas identidades colectivas que se producen en las ciudades, los nuevos nexos entre ciudad y nación; para luego establecer el concepto de gobernabilidad y lo que se debe considerar como Ciudad Gobernable.

Frente a la construcción de las nuevas identidades colectivas de los inmigrantes en las ciudades, Lewitt (2001), (citado por Rivera, 2005, p. 3) afirma que "los espacios físicos y lugares simbólicos serán vistos indudablemente como producto de las intersecciones de trayectorias migratorias, entonces de los imaginarios,



experiencias y capitales diversos, es decir, espacios donde las remesas socioculturales transfiguran prácticas, al mismo tiempo que transforman lugares, luego generan procesos de identificación con referencia local, pero en una nueva configuración de escenarios y productos culturales.

En este proceso pueden emerger diversas formas de organización social, desde las llamadas hometown associations, grupos de diversos tipos, clubes sociales, o bien organizaciones de inmigrantes y comunidades transnacionales. (Rivera, 2005, pp. 3 - 4).

Un ejemplo de ello son los inmigrantes mexicanos que habitan en la ciudad de Nueva York, que reciben el nombre de mixtecos y donde se producen algunos ejes de organización y articulación en su vida cotidiana, (Rivera 2005, p. 4), permiten observar la construcción de una nueva identidad colectiva dentro de una ciudad cosmopolita y globalizada. Dichos ejes son:

1.La Construcción de Redes Sociales:

Se fundan en relaciones primordiales, sean familiares, vecinales, de coincidencia local/regional, de paisanaje, las cuales generan nexos de solidaridad que pueden manifestarse también en la emergencia de diferentes sitios de reunión e identificación (como más adelante se explica), que pueden generar comunidades étnicas que facilitan y promueven la formación de nichos

laborales, relaciones co-étnicas entre empresarios y trabajadores.

2.La Condición de Marginalidad Social:

Connotación que no sólo se refiere a lo distante en términos geográficos desde las principales vías carreteras, o a la falta de atención en servicios públicos e infraestructura, sino a la condición de marginalidad que experimentan sus habitantes, en tanto experiencia vivida y manifestada recurrentemente en sus testimonios orales.

Dichos ejes también se producen en todas las ciudades del mundo, en donde los inmigrantes sean estos nacionales o extranjeros, se organizan en comunidades más reducidas para buscar obtener beneficios de las políticas públicas locales, por medio de la participación política interviniendo en las decisiones de las mismas.

Otro hecho que ha ocurrido, es que se ha producido una separación entre las políticas públicas nacionales, frente a las locales, y tal como afirma Appadurai Arjun (1999) "Muchas ciudades se están convirtiendo en translocalidades sustancialmente divorciadas de sus contextos nacionales." (p. 112).

Para, Appadauri (1999), tales ciudades se dividen en dos tipos: los Grandes Centros Económicos, tan profundamente involucrados en el comercio exterior, las finanzas, la diplomacia y los medios de comunicación que se han transformado



en islas culturales con referentes nacionales muy débiles. Como ejemplos de este tipo de ciudad se tiene a: Hong Kong, Vancouver y Bruselas. Por otro lado hay ciudades que se están tornando también en Translocalidades ya sea a causa de los procesos económicos globales que las unen entre sí más de lo que están unidas a sus naciones, o a causa de guerras civiles implosivas, instigadas transnacionalmente; ejemplos de este segundo tipo son: Sarajevo, Beirut, Belfast y Mogadiscio. (Pp. 112 - 113).

Esto permite que las ciudades, en especial las Ciudades Capitales en palabras de Appaduri pudieran estar formadas por dinámicas de refugiados, por esfuerzos permanentes de organizar la vida social en torno del turismo, o por efectos estructurales de las redes globales emergentes de capital y trabajo. Esto provoca que las ciudades tengan nexos débiles con el ámbito nacional pero aumentan las lealtades con los intereses transnacionales.

Así se presenta el panorama en las ciudades inmersas en el proceso de globalización, Ciudades Cosmopolitas, abiertas a la inversión en donde los intereses de los habitantes locales y los extranjeros, los trabajadores, los comerciantes y los empresarios deben ser tenidos en cuenta por las autoridades locales construyendo así *Ciudades Gobernables*.

Es así que las ciudades y por ende sus gobiernos locales se convierten en la instancia más adecuada para servir de síntesis entre lo global y lo concreto en la estrategia económica y social para un territorio equilibrado y armónico (Villegas, 2004). Lo que no es más ni menos la síntesis de la gobernabilidad.

Por lo tanto, la construcción de una Ciudad Gobernable está determinada a su vez por la adopción de políticas más complejas y estratégicas; fomentar la innovación y el uso de las nuevas tecnologías; a posicionarse con fuerte liderazgo en el dominio de las políticas intergubernamentales (Villegas, 2004).

Y a su vez, se establecen 5 retos para innovar el rol público de bienestar que son necesarios para el desarrollo de la ciudad gobernable. (Subirats y Gomma, 2000, citado por Villegas, 2004, p. 141).

- Una sociedad activa y cohesionada: capaz de generar y sostener empleo en contexto de alto valor social y ambiental, con servicios públicos de alta calidad.
- Una sociedad inclusiva: intergeneracional, mestiza, intercultural.
- Una sociedad paritaria: de hombres y mujeres, sin discriminaciones ni divisiones sociales por sexo.
- Una sociedad participativa: con la presencia cada vez mayor de personas y asociaciones en el espacio público.



- Articular la globalidad con la proximidad: para fortalecer los espacios de poder local.

Para que esto pueda lograr una Ciudad Gobernable debe ser una ciudad bien gobernada o con una buena gobernación, definida por Carrillo (2003), como la resultante de acciones administrativas y políticas, que afectan el ámbito socioeconómico y contribuyen al bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. Complementariamente, la interdependencia se evidencia cuando se analiza el impacto recíproco en estas tres dimensiones, y que las decisiones políticas tienen efectos administrativos y socioeconómicos, en tanto que, las cuestiones administrativas, a su vez, necesariamente impactan las otras dos.

Y en donde el *buen* desempeño municipal depende del buen desempeño administrativo, entendido como la provisión de los servicios básicos para la comunidad, como también del manejo de recursos físico - técnicos y económicos disponibles; en buen desempeño político que debe permitir la existencia de condiciones que propicie y permita el involucramiento de los ciudadanos y de las organizaciones locales en los asuntos que les conciernen y en los cuales estén facultados para tomar partido; y el buen desempeño socioeconómico; en el entendido que los modelos de gobernación importan para el desempeño, favorecen a los pobres y tiene un papel

fundamental para el desarrollo humano sostenible. (Carrillo, 2003).

Carrillo, toma estos puntos para analizar los municipios colombianos y encuentra que las principales ciudades tales como: Bogotá, Cali y Medellín, obtuvieron las principales puntuaciones en esos tres parámetros. Ciudades que además han estado inmersas en los procesos de descentralización y globalización en Colombia.

Pero de estas ciudades, destaca aún más a Bogotá, ciudad en donde afirma Carrillo, el desempeño alcanzado indica que la capital del país está dejando de ser un símbolo del caos y de la politiquería rampante; se convierte en una ciudad que resuelve positivamente sus problemas y está cambiando radicalmente su gestión, lo que la convierte en un modelo de gobernabilidad tanto en el país como en América Latina.

La ciudad sostenible

A lo largo de la conformación de la sociedad, los individuos siempre han sentido la necesidad de fortalecer lazos con sus semejantes; desde las relaciones micro como son las de su entorno familiar o desconocidos, hasta las relaciones de tipo macro establecidas entre los Estados.

La ciudad es el espacio donde se hacen efectivas esas relaciones; entendiendo a la ciudad como un sistema abierto,



complejo y artificial que se encuentra en constante expansión y movimiento. Sistema de carácter urbano que es producto de las diversas necesidades humanas que consumen recursos económicos, políticos, sociales y ambientales. Este consumo en el siglo XX e inicios del XXI ha llegado a ser insostenible en la medida que se ha ignorado por mucho tiempo la capacidad de carga del sistema natural que sirve de soporte a la vida en la tierra. (Fonseca Zárate, C. H., 1998, cita a Maya, A. A. en su ponencia titulada: Hacia las ciudades sostenibles: la simbiosis Ciudad- Región).

Qué tan sostenible puede ser el sistema urbano es hoy en día uno de los temas de discusión en la agenda de política pública de los gobiernos locales y nacionales; es así, que la aplicación del concepto de sostenibilidad en la comprensión de la dinámica urbana, va más allá de la dimensión meramente ecológica, pasa por la garantía no sólo de la protección de los ecosistemas

naturales, sino de la necesidad de encontrar un punto de equilibrio entre la transformación necesaria y requerida de los recursos naturales y el avance en el sistema social hacia niveles de desarrollo humano sostenible⁴.

En este orden de ideas el concepto de ciudad sostenible se puede definir como "la organización urbana que posibilita que todos sus ciudadanos satisfagan sus propias necesidades y que eleven su bienestar sin dañar el entorno natural y sin poner en peligro las condiciones de vida de otras personas en el presente o en el futuro" (Giradet, H., 1999, p. 20). El concepto toma fuerza a partir de dos documentos guías: la Carta de Alborg y la Agenda 21⁵, la cual establece algunas características en las que la ciudad

que promueva el crecimiento con equidad y que este relación equilibrada con la naturaleza. Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo, 1990.

⁴ El concepto de Desarrollo Humano sustentable: Implica la conjunción del desarrollo económico y social, dirigido a desarrollar las capacidades del ser humano y fundamentado en una sustentabilidad tanto social como ecología que se traduce en la posibilidad de garantizar la progresividad en el bienestar social a largo plazo". En esta definición se debe destacar que el término de sustentabilidad hace relación a la interrelación de tres elementos : (1) La sustentabilidad ambiental como la necesidad de mitigar el impacto del proceso de desarrollo sobre el entorno. (2) la sostenibilidad social como un modelo de desarrollo que no perpetúe ni profundice la pobreza ni la exclusión social y que tenga como objetivo central la justicia social ; y (3) La sostenibilidad económica , comprendida como un crecimiento económico

⁵La Carta de Aalborg es el documento de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad, que fue firmado en esta ciudad danesa por 80 autoridades locales, tras la clausura de la Conferencia Europea sobre Ciudades y Poblaciones Sostenible en 1994. El objeto de la Carta es comprometer a cualquier autoridad local o conjunto de autoridades a participar en el proceso de la Agenda 21 creando y colocando en práctica un plan de acción local para la sostenibilidad, donde la participación ciudadana se convierte en el eje dinamizador de los cambios urbanos. En referencia a la denominada Agenda 21 se puede enunciar que esta surge del Programa Global para el desarrollo sostenible en el siglo XXI, enmarcado en la Cumbre de la tierra de 1991 que reconoce el protagonismo de las autoridades locales en el desarrollo sostenible a partir de la elaboración de Planes de Acción local.



sostenible encuentra su razón de ser y que deben ser entendidas como un conjunto integrado.

La primera es la relacionada con la protección y preservación de los espacios naturales, que tiene como objeto evitar o controlar las denominadas malas prácticas ambientales; las cuales comprende todo tipo de vertidos, contaminación, tala indiscriminada de árboles, agresión a la flora y fauna y la potenciando las denominadas zonas verdes. Esto debe verse reflejado en ciudad sostenible que sea capaz de integrar el entorno natural al crecimiento propio de la ciudad.

La segunda por su parte, establece la gestión eficiente del agua y la energía como prioridad del funcionamiento en la sostenibilidad del sistema urbano, es así que la Agenda 21 recomienda a los gestores locales el uso de incentivos de carácter social y económico, lo cual debe reflejar una sinergia entre el ahorro y el consumo per cápita dichos recursos de manera permanente, eficiente y confiable.

En una ciudad sostenible el tema de movilidad se convierte en la tercera característica que debe estar garantizado por un transporte público no contaminante; siendo una alternativa eficiente a los medios comunes de desplazamiento privado.

Estas redes deben contar con un número suficiente de rutas, destinos y recorridos,

ampliación de horarios y frecuencias. Desarrollando paralelamente iniciativas ecológicas en el uso del transporte individual, como son el uso de la bicicleta, el compartir el carro, la ciclo ruta o el pico placa ambiental, que no se contribuye a implementar medidas ambientales, si no que revitalizan la vida social y se reflejan en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Los actuales conglomerados urbanos se enfrentan al aumento de la densidad poblacional. Dicha densidad poblacional es determinada a su vez por la limitación de espacio, las formas de movilización, el valor y acceso al suelo, a la propiedad inmueble, la capacidad adquisitiva y la concepción urbana que tenga las autoridades y gestores de la planeación y ordenamiento urbano, así como por las fuerzas del mercado formal e informal.

En este contexto la ciudad sostenible debe contar con una serie de estrategias para controlar su expansión sobre el territorio circundante, garantizando el uso y manejo adecuado de los espacios verdes públicos.

En la construcción de la ciudad sostenible es necesaria la sostenibilidad de las instituciones locales. Para ello se requiere construir instituciones caracterizadas por su sostenibilidad sectorial integral y por la participación del ciudadano en la planificación de las estrategias gubernamentales. Maya, A. A. citado por Fonseca Zárate, C. (1998) identifica que las entidades sectoriales



tienen responsabilidades sobre un recurso o un espacio o la comunidad; por consiguiente deben asumir dicha responsabilidades incorporando todos los aspectos relacionados con la sostenibilidad económica, social, tecnología y ambiental.

En referencia a participación ciudadana, los procesos de gestión solidaria y descentralizada, "los nuevos ciudadanos" plantea una nueva cultura ciudadana que desde lo local implementen estrategias que conjuguen la diversidad de intereses y temas de la comunidad.

Otra de las características de la ciudad sostenible, es que debe ser un espacio donde se educa en el respeto a las culturas no autóctonas y a la integración de las personas inmigrantes a los procesos internos urbanos. Esto permite a su vez la creación de redes entre las diferentes sociedades locales que permita el mutuo aprendizaje cultural, ya que las ciudades sostenibles deben ser culturalmente flexibles y permeables.

La ciudad sostenible es un concepto que plasma en lo local las acciones individuales que logran gradualmente trascender de una sociedad de consumo, sobre explotación y discriminación hacia colectivos solidarios, eficientes y compatibles con su entorno natural.

La ciudad sostenible hace énfasis en la participación de actores importantes tales como las organizaciones no gubernamentales, los grupos cívicos, los sindicatos, movimientos sociales,

instituciones y grupos políticos en la toma de decisiones que garanticen una relación sustentable entre las ciudades y su entorno natural. En último término, es imperativo el cambio en el sistema de valores que caracteriza a las actuales ciudades. Sólo con un cambio profundo de actitudes, comportamientos y conciencia se puede asegurar que las ciudades lleguen a ser verdaderamente sostenibles.

CONCLUSIONES

Las reflexiones sobre la ciudad resultan ser un ejercicio muy interesante en la medida en que permite identificar que ésta la hacen las personas que habitan en ella, independientemente si son oriundas de otra ciudad. El concepto de ciudad no se limita a la mera espacio físico y de suelo, sino que involucra otras dinámicas de diversa índole, social, política, cultural y económica.

Una de esas dinámicas que permiten reorientar la ciudad es la migración y asentamiento de un grupo de personas con características y etnias muy similares, y que son diferentes al común de los habitantes naturales de un determinado territorio, convirtiéndose en los nuevos ciudadanos.

La globalización se entiende como un proceso planetario de reconstitución de las reglas del juego económico en los planos: de lo monetario-financiero, tecnológico y comercial. Cada región del planeta, cada país y ciudad resienten y



asimilan estas transformaciones de forma muy particular y específica, haciendo prevalecer la singularidad y la diferencia. No obstante, la globalización ha sido un fenómeno que ha tenido gran incidencia en la dinámica de la ciudad, con ella ha traído grandes retos para estas unidades administrativas, pues empiezan a competir unas con otras.

Contextualizando, se aprecian que existen las Ciudades Globales, que por su alto porcentaje de inversión extranjera dinamiza su economía; otras que por su contenido artístico (por sus grandes construcciones coloniales, grandes reservas de recursos naturales u o tipo de características) atraen al sector turístico, siendo este el motor de su estabilidad en social, cultural y por qué no de su nivel económico.

Las Ciudades Informales que poseen una economía más informal también se hacen presentes, pues se genera en menor proporción una economía sectorial.

Otros autores hablan de otro tipos de ciudades tales como: Ciudades Concentradas, en Expansión, Lineales o Aisladas, en la medida que se va urbanizando, o van trazando su organización territorial hacia la periferia.

Ante las clasificaciones de ciudades, existe un elemento en común y se trata de la planificación y ordenación territorial. Del buen ejercicio de la misma depende en gran parte su desarrollo y crecimiento frente a los desafíos de la

humanidad. La ciudad proporciona las condiciones mínimas de supervivencia, de desarrollo humano, pues está en manos del Estado, como gestor y actor de políticas, planes de desarrollo, proyectos y demás; dirigir y organizar la ciudad, involucrando, claro está, a sus ciudadanos.

Una *Ciudad Gobernable* se caracteriza porque provee a los gobiernos locales de buenas acciones administrativas y políticas, que afectan el ámbito socioeconómico y contribuyen al bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, incluyendo a los extranjeros, los trabajadores, los comerciantes y los empresarios.

Los gobiernos locales son quienes articulan a través de acuerdos locales una red de ciudades, municipios y demás figuras de integración que persiguen un mejor desarrollo de las dinámicas sociales (desarrollo humano) políticas (participación ciudadana), económicas (productividad y competitividad), ambientales (crecimiento y desarrollo sostenible) y culturales. Por ende, la integración no se debe considerar como un componente físico sino que debe corresponder a los tópicos antes mencionados de manera integral.

En materia económica se debe localizar la red urbano-regional, diseñar política de suelo, donde el Estado se constituya en una fuente de financiamiento y de gestor de estrategias que velen por el desarrollo de la sociedad.



La Ciudad Sostenible, es entendida como la organización urbana que posibilita que todos sus ciudadanos satisfagan sus propias necesidades y que eleven su bienestar sin dañar el entorno natural y sin poner en peligro las condiciones de vida de otras personas en el presente o en el futuro. Es de gran importancia gestionar la instauración de este tipo de ciudad en la toma de decisiones para ordenar y redefinir las dinámicas de la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appadurai, Arjun, (1999, septiembre - octubre). Soberanía sin territorialidad: Notas para una geografía posnacional, en Revista Nueva Sociedad 163, 1999.
- Alfonso, Óscar. A. Comp. (2001). Ciudad y Región en Colombia. Nueve Ensayos de Análisis Socioeconómico y Espacial. Universidad Externado de Colombia: Bogotá.
- Busse, M^a. (2007). Tenencia de la tierra y contextos translocales: el caso de la zona (yauyos), en Revista del Centro de Investigación de la Universidad Ricardo Palma Scientia, Lima, Perú, año IX, No 9.
- Carrillo, J. (2003). Descentralización y buen gobierno en Colombia. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Echevarria, Ma. C. (2000, mayo). Investigación de la Constitución del Territorio Urbano a partir de las Territorialidades de los Actores y Sujetos de la Ciudad Inmersos en una Historia, un Contexto y unas Tendencias, Centro de Estudios de Habitar popular CEHAP, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Foro en Quirama.
- Fonseca, C. (1991). Hacia una Verdadera Gestión Urbana. En Memorias del Seminario "Ciudad y Medio Ambiente", Alcaldía de Medellín, PNUD, Gestión Pública y desarrollo de Zonas Marginales.
- Fonseca Zárate, C. H. (1998). cita a Maya, A. A. En ponencia: Hacia las ciudades sostenibles: la simbiosis Ciudad- región. Bogotá.
- Fundación Gilberto Alzate, Alcaldía Mayor de Bogotá. D.C. y Bogotá Positiva, Gobierno de la ciudad. (2008). [Ponencias]. Cátedra: Bogotá Territorio y Gobierno de la Ciudad. Bogotá, del 7 de octubre al 6 de noviembre.
- Giradet, H. (1999). Creating Sustainable Cities.
- Naredo, J. M. (1997, junio). Sobre los orígenes, el uso y el contenido del término sostenible. Biblioteca Ciudades para el Futuro más sostenible. Documentos: La construcción de la ciudad sostenible.
- Rivera Sánchez, L. (2005). Translocalidad y Espacialidad: la dinámica circular entre espacios, lugares



y remesas socio-culturales en la experiencia de la migración, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias - CRIM UNAM, Panel 6: Cultura, remesas sociales e implicaciones para el desarrollo, Seminario Problemas y Desafíos de la Migración y el Desarrollo en América, organizado por la Red Internacional de Migración y Desarrollo/ el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM/ el Centro de Estudios sobre América Latina y el Caribe-CERLAC. Cuernavaca, México, del 7 al 9 de abril de 2005. Disponible en: <http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/seminarioe/riveraliliana.pdf>

- Rubén, P. (2002). Desarrollo sostenible en ciudades intermedias: testimonios. En

América Latina, Serio Medio Ambiente y Desarrollo, CEPAL.

- Sánchez, R. (2000). La ciudad: el poder y lo social. En: Torres Tovar, C. A., Viviecas Monsalve, F., Pérez Hernández, E. (Comp.) La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad. Universidad Nacional de Colombia: Bogotá.

- Villegas Moreno, J. L. (2004, julio-diciembre). La sostenibilidad, en el contexto de la dominante globalización, como referente en el nuevo modelo de la ciudad. Revista Provincia, número 012. Universidad de los Andes Mérida: Venezuela.

PERFIL DE LOS AUTORES

LUZ MARINA PINZÓN HERNÁNDEZ. Economista de la Universidad Central. Especialista en Economía Internacional de la Universidad del Rosario, Especialista en Docencia Universitaria y Magíster en Ciencias Económicas de la Universidad Santo Tomás de Aquino. Directora del Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada. Directora del Grupo PIREO y de la línea de investigación: Regionalización. Investigadora principal de los proyectos: Ciudad Región como catalizadora de Desarrollo Humano en Colombia. (DIS 083), Metrópolis, Ciudad Centro, Ciudad Región y Desarrollo Humano en las principales ciudades de Colombia (DIS 416) Correo Electrónico: luz.pinzon@unimilitar.edu.co Bogotá - Colombia. 2010.

ANA MILENA MOLINA. Profesional en Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Docente e investigadora de la Universidad Militar Nueva Granada adscrito al Programa de Relaciones Internacionales y



Estudios Políticos a Distancia RIEP - INSEDI y del Grupo PIREO, de la línea de investigación, Regionalización. Candidata a Doctor en Derecho Ambiental de la Universidad de Alicante, España. Correo electrónico: ana.molina@unimilitar.edu.co Bogotá - Colombia. 2010.

CARLOS ANDRÉS PRADO BECERRA. Politólogo de la Pontificia Universidad Javeriana, Especialista en Opinión Pública y Mercadeo Político en la Pontificia Universidad Javeriana. Docente, Investigador del Grupo PIREO, línea de investigación: Regionalización Universidad Militar Nueva Granada adscrito al Programa de Relaciones Internacionales a Distancia RIEP - INSEDI. Magíster en Estudios Políticos, Pontificia Universidad Javeriana. Correo electrónico: carlos.prado@unimilitar.edu.co Bogotá - Colombia. 2010.

MAYDEN YOLIMA SOLANO JIMÉNEZ. Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos. Diplomado en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados. Universidad Militar Nueva Granada. Joven Investigadora del Instituto de Educación Superior a Distancia- INSEDI 2008 y 2009 de los grupos de Investigación PIREO y PROPIO. Actualmente Catedrática e Investigadora. Correo Electrónico: mayden.solano@unimilitar.edu.co Bogotá - Colombia. 2010.